
Prólogo

Pedro Armasa Briales fue uno de los políticos clave de la Málaga republicana. Su biografía es un ejemplo de cómo los liderazgos regionales ayudan a comprender mejor el funcionamiento de la política española del siglo XX, e incluso en la actualidad. Aún necesitamos conocer mejor las biografías de los políticos españoles del siglo XX, y esta es una contribución para rellenar un vacío que se acentúa en la historia regional de Andalucía.

La biografía de Armasa es un buen modelo para dicho cometido, dada su función de líder político y orgánico del Partido Radical de Alejandro Lerroux en la provincia de Málaga y, al mismo tiempo, por su pertenencia a los órganos ejecutivos del Partido Radical en Madrid, a los círculos cercanos al caudillo de los radicales, y a Lerroux mismo por amistad personal. Unos lazos esenciales para comprender la naturaleza de la política de los años 30. Su larga trayectoria permite, además, estudiar el proceso de formación del radicalismo en la Restauración y, sobre todo, las dificultades que atravesó para consolidar una opción democrática y centrista durante la II República, una de las cuestiones relevantes de la vida política española en los siglos XX y XXI. Su salida hacia el exilio —un exilio temporal que incluso llega a parecer dorado, y que contrasta con el de la gran mayoría de los republicanos españoles, pero exilio forzoso a fin de cuentas— es otra de las aportaciones interesantes de esta biografía. Haciendo un símil con los premios cinematográficos, su caso es el de mejor actor secundario de la historia y de la suerte política del lerrouxismo español.

El azar también interviene en la investigación histórica. En mi caso al menos, ha sido decisivo. La familia de Pedro Armasa Briales, puso a mi disposición lo que quedaba de sus papeles cuando conocieron mi libro sobre el republicanismo malagueño durante la Restauración. Cartas, escritos, documentos, periódicos, fotografías, guardadas celosamente por Ana Accino Armasa y Robert Grandfils en una vieja maleta desde la muerte de Armasa en 1957. Pese a su carácter disperso y su complejidad, y a que ello suponía entrar en el estudio de una de las fuerzas políticas unánimemente más criticadas por la historiografía, me decidí finalmente a estudiar al personaje. Una buena biografía debe tener muchas aristas para que el género la merezca, y ésta las tenía sin duda.

Escribí una primera versión más breve que la que ahora ve la luz. Al retomarla más tarde, creí necesario profundizar más, y acompañarla del estudio del Partido Radical en Málaga durante la II República. La razón fue un párrafo de una carta dirigida en 1956 a Carlos Rein —ministro de Agricultura con Franco— en el que Armasa le confesaba creerse «un poco responsable de la historia contemporánea de la Patria Chica», además de que Octavio Ruiz Manjón, el mejor conocedor del partido de Lerroux, consideraba a Armasa en Málaga «el elemento decisivo en la vida política de aquella región», por el tipo de arraigados liderazgos personales típicos del Partido Radical¹. He querido comprobarlo y, en el fondo, la justificación de este libro sería haber podido demostrarlo.

Aparte de sus papeles, imprescindibles para poder adentrarse en la historia interna de cualquier biografía, el libro es deudor del análisis de la prensa malagueña y española, y de los fondos documentales de los archivos locales, nacionales y extranjeros. He podido consultar los documentos referentes a la masonería y la correspondencia política sobre Málaga en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca (ahora Centro Documental de la Memoria Histórica), especialmente la referida al Partido Radical, aunque alguna también de otras organizaciones—, y la documentación diplomática del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares sobre la defensa que hizo Armasa de los

1 Ruiz Manjón, 1976, pp. 343-344, 437 y 609-610; otras semblanzas de Armasa Briales en Arcas Cubero, 1997, pp. 53-60, y en Álvarez Rey, 2009-2011.

sefarditas españoles durante la ocupación nazi de Francia. Algún otro intento resultó infructuoso, como la búsqueda en los Archivos Nacionales franceses sobre actividades políticas de Armasa en el exilio, o la cuestión judía sefardí. Sin embargo, pude encontrar referencias a la colonia exiliada española durante una visita al Archivo Departamental de Niza durante un viaje por Francia.

El ejemplo político y humano de Armasa, nos lleva al problema de la derecha española para haber podido constituir opciones políticas y sociales democráticas fuertes y estables en el siglo XX, y haber sacrificado en cambio a las minorías que lo intentaron, en beneficio de alternativas autoritarias y dictatoriales. En realidad, el drama personal y político de Armasa es realmente un anticipo y una parábola de una cuestión aún latente en nuestro país. Y los historiadores apenas han entrado en este territorio.

La dificultad de las fuentes personales se acrecienta en el caso de la historia del exilio de Armasa. He optado en ese caso por escribir un capítulo específico renunciando, por la dispersión y naturaleza de las fuentes epistolares, al planteamiento cronológico de los anteriores, y mostrando una visión de sus relaciones con personas del exilio o de la España franquista, que obligatoriamente parecerá fragmentaria porque está hecha exclusivamente con la correspondencia que se conserva en su archivo particular. Se hace así porque en cualquier caso, son aspectos que enriquecen el conocimiento de su biografía y, en cierta medida, la del mundo del exilio en general cuando éste se hizo definitivo para quienes lo sufrieron.

No quiero dejar de mostrar aquí mi agradecimiento al personal de los Archivos y Hemerotecas españolas y extranjeras visitados para este trabajo. Como he dicho, debo especial agradecimiento a Ana Accino Armasa y a su familia, por sus valiosos recuerdos de su tío y, sobre todo, por el acceso al archivo personal de Pedro Armasa Briales, que ha enriquecido esta biografía. Todas las fotografías del libro pertenecen a dicho fondo familiar. Algunas personas que le conocieron me ayudaron también con sus recuerdos, como el escritor Rafael Pérez Estrada. Agradezco asimismo a Rosario Moreno Torres y Lucía Prieto Borrego, y al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga que se aceptara la publicación de esta obra en la colección *Studia Malacitana*.

Finalmente debo dejar aquí una precisión sobre el título. Ana Accino, la sobrina a la que Armasa adoraba y a quien —junto a Maribel Roldán— se dedican estas páginas, no me hubiera perdonado que el que he elegido para el

libro aluda a Danton, el nombre simbólico de su tío en la masonería. La razón tiene mucho que ver con el sufrimiento de las familias republicanas durante el franquismo, obligadas por las circunstancias no solo al silencio sino, lo que es peor, a la auto negación de la historia en defensa propia. El historiador se ve así condicionado entre la fidelidad a sus fuentes, y a la memoria familiar de un tiempo en el que el compromiso con las libertades era motivo de sospecha y de persecución o, como mínimo, de incomodidad en la España franquista.

1. Infancia y juventud.

Estudios y primeros pasos en la política

«El destino lo forjamos nosotros, lo merecemos, lo llegamos más tarde a padecer a veces como una condenación».

(Pedro Armasa Briales)

Pedro Armasa Briales nació en Málaga el día 17 de octubre de 1893. Su padre, Pedro Armasa Ochandorena era, con Pedro Gómez Chaix, una de las dos figuras claves de los demócratas malagueños que hicieron política durante el reinado de María Cristina de Habsburgo primero y, sobre todo, de su hijo Alfonso XIII. Tanto Armasa como Gómez Chaix, pertenecían a dinastías familiares republicanas, en las que la filiación se había transmitido de padres a hijos, en una secuencia que tenía que ver con la jerarquía paterna, la pertenencia a la tradición liberal de la burguesía profesional y mercantil, y la vinculación con las ideas democráticas. El padre de Gómez Chaix, por ejemplo, fue de los republicanos hechos a la fuerza cuando fracasó la experiencia de monarquía de Amadeo de Saboya en 1873, y su abuelo, había sido liberal. Toda la saga, de alta posición social pero de ideas progresistas y democráticas, desempeñó cargos de importancia en el Ayuntamiento de Málaga y en las Cortes de la nación.

El caso de Pedro Armasa Briales es algo diferente. Su familia no era oriunda de Málaga. Su abuelo paterno, Pedro Antonio Armasa Domenzain, era comerciante y natural de Beinza Labayen, en Navarra, y su abuela, Joaquina Ochandorena Domenzain era prima hermana de su marido, y natural de Ituren, aldea navarra también. Sus abuelos maternos fueron Juan

Briales Domínguez, natural de Torremolinos, y Ana Utrera Merino, natural de Málaga. Las familias de sus abuelos paternos se hallaban enfrentadas a causa de la división existente entre carlistas e isabelinos, tan profunda entonces en la sociedad vasca. La pareja se encontraba, así, con una cerrada oposición a cualquier proyecto de matrimonio. La solución les vino gracias a un pariente que, después de hacer fortuna en América, se estableció en Málaga fundando un negocio de exportación de vinos. Aquel pariente fue la tabla de salvación de los jóvenes, que se casaron y se marcharon a Andalucía, como tantos otros que a lo largo del siglo XIX llegaron aquí atraídos por las buenas perspectivas de una región que atravesaba por momentos de expansión económica.

Pedro Armasa Ochandorena, su padre, nació en 1864, y sus años de juventud se desarrollaron en un ambiente familiar dominado por la actividad comercial, inseparable entonces físicamente del ámbito doméstico, como se desprende de esta descripción del hogar hecha por su hijo:

Vivían mis progenitores en una casa entera, que ocupaba una gran superficie y que tenía un sólo piso. Los bajos eran las bodegas, grandes y espaciosas, en las que se alineaban bocoyes y pipas de todas clases y tamaños. El inmueble estaba y está a la entrada del barrio del Perchel, famoso por sus leyendas y majezas y guaperías, citadas ya por Cervantes en el Quijote. La fachada daba a una amplia y polvorienta alameda, llena de baches y pedruscos, entre los que salían unos pocos árboles añosos, arrugados, que nadie cuidó nunca. Desde los huecos de la casa, se veía el río de Málaga, el Guadalmedina, nombre árabe, que no en vano había sido la provincia reino de Taifa y el último, con el de Granada, conquistado por los Reyes Católicos. El llamado río malacitano era casi todo el año un pequeño arroyo y por entonces el recipiente de todas las inmundicias que arrojaban en su reducido lecho los vecinos de los contornos. Siempre estaba seco, aunque a veces se hinchaba de aguas fanegas, que desbordando sus orillas, inundaba la ciudad, arrastrando de las aldeas y campos que recorría, cuanto encontraba a su paso; el limo de las tierras, pedazos de chozas, aperos de labranza, cuerpos de animales ahogados, mezclándolo todo tumultuosamente, con las basuras amontonadas en sus cauces y con un estruendo de Apocalipsis, la invencible corriente arrojaba la confusa masa al mar, que la recibía protestando

furiosamente, para darles después cuando la engullía en su seno, el azul misterioso de los zafiros y la blancura espumosa con irisaciones de nácar, característicos del «Mare Nostrum»¹.

Las ideas liberales de Pedro Armasa Ochandorena no puede decirse que viniesen de su padre, que era de ascendencia carlista. En su casa no se hablaba expresamente de política, aunque en ocasiones las circunstancias hacían que aflorasen las viejas disputas que habían dado lugar al desarraigo de sus progenitores. Las guerras carlistas, y sus secuelas, aparecían de vez en cuando en la reunión familiar:

Las evocaciones de estas escenas trágicas, se hacían en el comedor de la casa, al caer el sol y (cuando) por la angosta ventana entraba débilmente el lívido crepúsculo vespertino, que rápidamente se apagaba en las tibias noches invernales de la ciudad. Mi abuela repasaba siempre las lecciones que sus hijos tenían que repetir en la escuela. Hacía esta labor a la luz de los pábilos de un velón de Lucena, que colocado en la velonera, contorneaba el vetusto aparador, la amplia mesa de caoba y las sillas de anea, nimbando con sombras el único cuadro que colgaba de las paredes de la habitación, el del tío ultramarino y bienhechor que destacaba en el lienzo su marfileño rostro, sus claras pupilas y unos labios fruncidos y enérgicos. La pintura tenía la factura italiana, bastante buena y daba una excelente impresión. Cuando mi abuela llegaba al turno de la Historia de España, lo aprovechaba hábilmente, para enlazar cualquier batalla o aventura guerrera de no importaba qué siglo, con las que ella había visto u oído, sacando a colación a Zumalacárregui, Moreno González, a Cabrera y otros defensores de D. Carlos, para achacarles todas las barbaridades hechas o supuestas. Mi abuelo, silencioso, repasaba las cuentas de la bodega, fingía no oír, pero terminaba por dejar la pluma de ave en el enorme tintero y lanzarse contra Córdoba, Espartero, O'Donnel, etc., generales sin fe, (que) no parecían españoles, que apoyándose en los ateos, en los descreídos y en los herejes del mundo entero, habían

1 Apuntes mecanografiados, Archivo de Pedro Armasa Briales, en adelante APAB.

colocado en el trono caso sagrado de los Austrias a una niña como Doña Isabel. Muy versado en temas de sucesiones dinásticas se extendía en eruditas disertaciones para probar el origen divino de las monarquías, sobre todo cuando el rey estaba reconocido y bendecido por el Vicario de Cristo. Mi padre escuchaba con atención, sin hacer comentario alguno. Estas conversaciones, en las que no se alzaba la voz, tocaban a su fin a las nueve de la noche. Mi abuelo cerraba sus cuentas, las ordenaba meticulosamente, metiéndolas en el cajón de la mesa. Mi abuela colocaba los libros en los asquitos escolares, se rezaba una parte del rosario, dispersándose todos, para recogerse a dormir hasta el siguiente día, que iniciaba cada uno su trabajo, invariablemente, a las siete de la mañana².

Parece, pues, que fueron las ideas de la madre las que calaron finalmente en Pedro Armasa Ochandorena.

El comercio fue en Málaga un semillero de ideas abiertas y liberales durante el siglo XIX. La necesidad de una política comercial librecambista que fomentase el intercambio, sin trabas, de productos agrícolas con el exterior iba íntimamente aparejada con los programas más progresistas, mientras que los grupos conservadores se inclinaban por el proteccionismo. Armasa Ochandorena, ligado familiarmente a la actividad mercantil, completaría esta inicial formación con una carrera universitaria muy ligada con ese mundo como era el Derecho. Una elección apropiada para una familia de buena posición económica que aspiraba a progresar y lo hacía mejorando las perspectivas de futuro de los hijos varones.

Estas eran las coordenadas personales de su padre. Esta fue, pues, la herencia de su familia, de la que se sentiría orgulloso hasta el final de sus días, como se desprende de sus escritos cuando le recordaba, y le comparaba, en un paralelismo estrecho, con el otro prohombre de los demócratas de Málaga, Pedro Gómez Chaix. Una herencia basada en la honradez, el tesón y el rigor consigo mismo y con los demás, que achacaba a los orígenes navarros de su padre y a la disciplina del hogar y de la profesión mercantil. La capacidad profesional como abogado, y la amplia y multidisciplinar cultura —filosofía,

2 Ibidem.

música, historia, matemáticas, pintura, medicina—, completaban una formación para que se mostrase su apoyo al recordar la historia familiar.

Abogado, profesor y político

En 1884, Pedro Armasa Ochandorena se casó con Ana Briales Utrera, miembro de una familia burguesa malagueña. Tuvieron dos hijos, Ana y Pedro. Este recogió en sus papeles el destino al que, según su padre, estaban llamados cada uno de los hermanos: «una hija para su ternura, un hijo para que viese en él la continuación de su obra»³.

Pedro Armasa Briales cumplió con creces el designio que su padre, y las relaciones de género de la sociedad de la época, encomendaba a los hijos varones de las familias de clase media. En 1910 obtuvo el grado de Bachiller en el Instituto malagueño de calle Gaona, con un aprobado en el primer ejercicio y un sobresaliente en el segundo, según consta en su expediente académico. Ese mismo año había iniciado los estudios de Derecho en Granada, que alternaría con la Universidad Central de Madrid, donde los concluiría en 1914, con cinco aprobados, seis notables, seis sobresalientes y dos matrículas de honor⁴. De esa época data seguramente su relación con la Institución Libre de Enseñanza, y su estancia en la Residencia de Estudiantes. Sólo tuvo un suspenso en el segundo año de estudios, en Instituciones de Derecho Romano. Más tarde, en el Colegio de Abogados, una institución social y políticamente influyente en la vida ciudadana, le eligieron para dirigir la Comisión de Cultura. La abogacía era, en la España de la Restauración, la carrera académica más ligada a la política. Pedro Armasa fue tanto profesor como abogado, sin que renunciase a esto último, ni al mundo de los negocios, afortunadamente para él en su posterior exilio.

Armasa empezó su actividad docente en 1919 como profesor de Francés en la Escuela de Comercio, en su sección elemental de adultos. Tenía entonces 26 años y ganaba 3000 pesetas al año. En 1921 concursó y ganó una plaza de

3 APAB., Leg. 23.

4 Archivo General de la Administración, en adelante AGA, Legajos 15287/61-62 y 7481/79.

profesor de francés en el Instituto de Cabra. Un año más tarde consiguió la misma plaza en el Instituto de Málaga. Siete años después de iniciar su carrera académica docente alcanzó la cátedra de Francés del Instituto malagueño.

La mayoría de los republicanos españoles tenían una formación inspirada en la cultura francesa. Pedro Armasa, debido a su profesión, tenía razones adicionales para ello. Durante los primeros años de enseñanza, viajó con asiduidad al país vecino para perfeccionar sus conocimientos. De 1921 a 1924 participó en los cursos de verano de la Universidad de Grenoble, y de 1925 a 1928, en los cursos de Fonética y Literatura francesa de la Sorbona. En la Facultad de Letras de esta última, e invitado por Aurelio Viñas, profesor del Instituto de Estudios Hispánicos, participó en un ciclo de conferencias sobre «Ganivet y su obra». Era el año 1925. También fue profesor de Lengua y Literatura francesa en los cursos de verano que la Universidad de Lille impartía en Calais.

Pero de lo que más orgullosos se sentiría en su vejez Pedro Armasa fue de su nombramiento como Delegado oficial de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el Congreso Internacional de Enseñanza Secundaria organizado por la Unión Internacional de Profesores Checoslovacos y celebrado en Praga en Agosto de 1923⁵. Allí pidió, en nombre de la Delegación española, la inclusión de la enseñanza de la lengua castellana en un plan de bachillerato universal. Años más tarde, cuando se encontraba en el exilio, recordó aquella intervención suya para demostrar a las autoridades franquistas que le impedían volver a su tierra y a su trabajo, que siempre había sido un patriota.

«Danton»

Pedro Armasa entró en la masonería en 1912, cuando contaba 19 años, estableciendo así una diferencia significativa con su padre que nunca perteneció a la institución filantrópica tan ligada con el republicanismo y con la

5 En un encuentro en la céntrica calle Larios de Málaga del joven Armasa con el veterano y curtido abogado, diputado conservador y ministro de Justicia cesante del gobierno Berenguer José Estrada, éste le saludó con un «adiós niño de Praga». Y aquél, con la rapidez en la réplica que le daría fama, le contestó: «adiós ángel caído».

historia del liberalismo y la democracia española. Su generación, nacida a la vida política en un momento en el que las luchas sociales se multiplicaban y agudizaban, y en el que se cuestionaba cada vez más a la monarquía de Alfonso XIII, sentía de una manera más radical la necesidad de romper con el orden vigente que la de sus inmediatos antecesores. Pedro Gómez Chaix y Pedro Armasa Ochandorena fueron republicanos y católicos. Armasa Briales, que terminaría siendo un republicano conservador, sin embargo, nunca dejó de ser un defensor del laicismo.

Su entrada en la masonería se produjo en la logia «Virtud», a la que le llevaron «la ilusión de la fraternidad humana, del respeto humano y a las buenas ideas»⁶. En 1940, cuando trataba desesperadamente de conseguir la vuelta a España desde su exilio en París, y tenía que justificar su pertenencia a la masonería, se autocalificaba de masón tibio. Afirmaba que asistía sólo esporádicamente a las reuniones de la logia, y que no pasó del grado de aprendiz. Calificaba a los miembros de la logia «Virtud», y por tanto a sí mismo, como:

Un grupo de hombres modestos, fundamentalmente buenos, (que) no pertenecían a ninguna actividad oficial del Estado y de una inocencia (luego al correr el tiempo tuve ocasión de conocerla y comprobarla) sobre la naturaleza y condición humanas, verdaderamente generosas⁷.

Con la llegada de la República, Armasa volvió a la masonería, esta vez en la logia Pitágoras y con el nombre simbólico de Danton. La información recogida por María Dolores Gómez Molleda contradice el testimonio del propio Armasa ya que aquella le coloca en el sector más extremista de la masonería, fiel a Martínez Barrio cuando éste se separó políticamente de Lerroux en 1933, cosa que no es cierta, pues aunque discrepando, siempre se mantu-

6 APAB, Leg. 23. 19. Estos datos proceden de los descargos que hubo de realizar con motivo de aplicársele la Ley de Represión de la Francmasonería y el comunismo. No son extrañas pues las palabras que seguían al párrafo citado: «Principios estos, que por ser fundamentalmente cristianos y base de su moral universal, no lo apartaron nunca de la cristiana doctrina a cuyos preceptos y enseñanza ajustó siempre su conducta, así como a las leyes a cuyo amparo se fundaron y vivieron las asociaciones masónicas», que serían completamente ineficaces ante el Tribunal.

7 *Ibidem*.

vo leal a Lerroux en aquella trascendental escisión de los radicales⁸. Según Armasa, tras proclamarse la República empezó a alejarse de la logia, que terminaría expulsándole por su actitud blanda en materia educativa y religiosa como diputado en Cortes. En 1934, efectivamente, fue irregularizado, con lo que realmente carecían de fundamento los cargos que se le imputaban por las autoridades franquistas al terminar la guerra.

Su alejamiento de la masonería, y la saña con la que le perseguiría el franquismo durante su exilio de 1936, explican la práctica falta de alusión posterior al tema en los papeles de su archivo. En cambio, sus planteamientos políticos, educativos, culturales y religiosos, sus posiciones intelectuales, siguieron estando influidos por las ideas liberales y filantrópicas masónicas, a las que en ningún momento dedicó nada parecido a un rechazo o arrepentimiento.

Primeros pasos en la política

Armasa comenzó su carrera política en la Juventud Republicana, organización paralela del Partido Republicano, muy activa y, generalmente, más radical que aquél. En 1949 le decía a Guerra del Río que había entrado en el republicanismo de la mano de Hermenegildo Giner de los Ríos porque defendía la presencia española en Marruecos. Eso le colocaba un paso más adelante que la mayoría de los republicanos malagueños, que aún permanecían en la Unión Republicana y no entrarían de lleno en la órbita del Partido Radical hasta los prolegómenos de la República.

Giner tuvo mucha influencia entre los republicanos de Málaga. Como Armasa, era masón, y Catedrático de Instituto. Su familia, originaria de Valencia, se afincó en Vélez desde finales del siglo XVIII. El padre de Hermenegildo y Francisco, era funcionario de Hacienda, y sus destinos en Ronda y Cádiz marcaron el lugar de nacimiento del padre de la Institución Libre de Enseñanza y del político republicano⁹.

Durante los primeros años del siglo, cuando la fuerza del republicanismo vuelve a ser notable en Málaga desde 1868, Giner tomó contacto con el distri-

8 Bien es verdad que no da esa filiación como segura. Gómez Molleda, 1986, p. 222.

9 Arcas Cubero, 2012, pp. 117-142.

to de Vélez Málaga. Solía venir para animar a las organizaciones de la comarca y ayudarles en las campañas electorales. De hecho estaba en su tierra pero, además, la comarca era el feudo de uno de los pilares más importantes y significados del Partido Conservador en Andalucía: la Casa Larios, símbolo del poder económico, político y social de la burguesía de la Restauración. Giner se recorría pueblos y aldeas en caballería, arengando a sus correligionarios durante las elecciones. En varias ocasiones se presentó frente a los Larios en su propio terreno, pero nunca logró doblegar la fuerza del caciquismo conservador, aunque ya tenía asegurada su acta por el feudo de Lerroux en Barcelona, aprovechándola para hacer virulentos ataques a la omnipresente familia malagueña¹⁰. La familia Andérica guardaba todavía los restos de un busto a Giner que la ciudad de Vélez le dedicó y colocó en su Paseo en 1913.

Durante la I Guerra Mundial una nueva generación política empieza a destacar en el republicanismo malagueño. Es el momento de Armasa, de Enrique Mapelli o de Emilio Baeza Medina. Mientras que el viejo republicanismo se debatía en una fuerte crisis, algunos de sus líderes históricos, acompañados de estos jóvenes políticamente más renovadores se acercaron a Lerroux y a Giner, tratando de constituir, de una vez, un gran partido nacional. En una de las reuniones políticas, celebrada en 1918, Armasa sugirió tres ideas a tener en cuenta: acatar la autoridad de Lerroux, trabajar por una República que asumiera todas las reivindicaciones obreras y que defendiese el orden por encima de todo.

En 1919 Armasa y Baeza Medina participaban por primera vez en unas elecciones generales como candidatos. Armasa se presentó por Campillos, Giner en Málaga capital. Ninguno de ellos tuvo éxito, como le ocurrió también a Blas Infante, que se presentó por su distrito natal de Gaucín. Pero resulta significativa esta entrada en la liza electoral de políticos nuevos procedentes del sector juvenil del republicanismo. Aunque el peso político de su padre, y de Gómez Chaix, seguiría siendo decisivo hasta la llegada de la II República, el hecho señala el inicio de un relevo generacional dentro de las filas del republicanismo.

10 Francisco Giner de los Ríos, en los encuentros en su casa y huerto de El Rubico de calle Carabeo en Nerja, me facilitó los papeles que conservaba de su abuelo Hermenegildo.

2. De la Unión Republicana al Partido Radical

Si la Unión Republicana había sido el instrumento político del republicanismo que protagonizó el reinado de Alfonso XIII, aglutinando todas las antiguas tendencias, desde el posibilismo al federalismo, el nuevo republicanismo de los años treinta surgiría de entre sus miembros más jóvenes, como Armasa Briales o el abogado Emilio Baeza Medina. Su última experiencia unitaria, la Alianza Republicana de 1926, será el auténtico embrión del radicalismo malagueño, pues sus principales líderes provinciales engrosaron las filas del lerrouxismo.

El otro pilar de los radicales será el diario *El Popular*, que reaparecía en junio de 1931, diez años después de su cierre en 1921, coincidente con la crisis del republicanismo y de las oposiciones al sistema en los primeros años veinte. Pedro Gómez Chaix seguía siendo entonces su propietario, y el periódico un referente de las izquierdas malagueñas —como lo había sido durante el reinado de Alfonso XIII—, aunque durante la República compartirá ese papel con el diario *Amanecer*, representante del nuevo republicanismo de izquierda, los radicales-socialistas. *El Popular* será una pieza fundamental de la política del lerrouxismo en Málaga, tanto en su vertiente orgánica y partidista, como en la cultural e ideológica.

La novedad del proceso político se aprecia en los términos que utiliza la junta directiva de la Alianza Republicana, una vez cumplida su función de unir todas las fuerzas republicanas contra la Dictadura. Una vez lograda la República, se imponía reconocer la diversidad política que albergaba en su

seno y dar un paso más. El proceso del que se habla entonces es el de la «creación» del Partido Radical en Málaga, para lo que se disolvía definitivamente la antigua Unión Republicana y se creaba una Comisión de la que formaban parte Francisco Burgos, Diego Martín Rodríguez, Eduardo Frápolli, F. Ruiz y E. Medina. En estos primeros momentos se aprecia una dualidad ya que aún se mantiene la Junta Provincial de la Alianza, mientras que se inician los trabajos de «reorganización» del Partido Radical en la capital y en la provincia, con la creación de Gestoras. Paralelamente persiste la fragmentación del espectro republicano con el inicio de procesos semejantes de constitución por separado de los radicales-socialistas, Acción Republicana y Derecha Liberal Republicana, el republicanismo para un tiempo nuevo, el de la II República. Durante unos meses el diario republicano va recogiendo la constitución de los órganos del Partido Radical, y la nueva denominación como radicales de los antiguos círculos de la Unión Republicana. *El Popular* muestra así su función orgánica, la misma que había cumplido desde su creación en 1903 hasta su desaparición en 1921. Un periódico de partido que, en esta coyuntura, sin embargo, se convierte en un órgano moderno de información, abierto al conjunto de las organizaciones de izquierda y a las organizaciones sindicales, a las firmas de escritores e intelectuales españoles, y con atención notable a los problemas de la provincia, a la vida intelectual y cultural, y a la cada vez más conflictiva realidad internacional. Un periodismo de partido sin duda, aunque alejado ya del más limitado que se practicaba en la Restauración.

Algo semejante estaba ocurriendo en toda Andalucía. Por ejemplo, en Granada, donde existía también el Partido Republicano Autónomo, y figuras políticas como la del catedrático José Pareja Yébenes, el futuro ministro de Instrucción Pública que llevará a Armasa como Subsecretario, situado políticamente en el ala más liberal e intelectual del lerrouxismo como Armasa. En 1930 Lerroux le insiste que el Partido Radical es un proyecto nacional, «la suma, en una común organización, del mayor número posible de fuerzas republicanas, colectivas o individuales». El viejo republicanismo no le servía para la etapa que se avecinaba. Las Uniones eran «corporaciones del antiguo caciquismo republicano», cuyos miembros «apenas si aportaban otro valor que el del prestigio histórico de su nombre», a los que Lerroux —carente como se

ve de la más mínima consecuencia con su propio papel en el partido— no quería insultar con el apodo de «caudillos»¹.

El proceso seguido en Málaga, constata la fortaleza de las bases sociales del republicanismo que se autodenomina «histórico», y la voluntad de constituir al mismo tiempo una organización fuerte y una eficaz maquinaria electoral y política capaz de movilizar a la sociedad en los momentos decisivos de las elecciones, o en otro tipo de actos políticos y sociales como por ejemplo las conmemoraciones republicanas, o las excursiones políticas a Madrid para apoyar a los jefes en los momentos clave de la vida del partido o de la República.

La dirección del partido en Málaga conserva la influencia de los dos líderes históricos —Gómez Chaix y Armasa Ochandorena—, el primero de ellos diputado y miembro de la minoría radical, pero incluye ahora a los de la nueva generación como Armasa Briales. Ambos jefes históricos marcan las líneas a seguir para la reorganización. Especial atención se presta a la elaboración de un censo de republicanos radicales, con la prevención, que como veremos no es gratuita, de que se haga «una serena depuración que engendre el convencimiento de la lealtad del correligionario»².

Pedro Armasa Briales irá acrecentando su protagonismo político en la provincia, participando activamente en el proceso de reorganización. Era aquí el dirigente más cercano personal y orgánicamente a Lerroux, como miembro de los órganos de dirección nacional del partido.

Durante 1931 y 1932 se hace el esfuerzo principal en la tarea organizadora, y es él quien recorre la provincia constituyendo los nuevos comités y círculos. Va a Marbella, a Ronda, a Alora, a Riogordo, a Coín, dando conferencias para animar el proceso. También participa en los actos de los Círculos republicanos de la capital, como la barriada de pescadores de El Palo, donde había arrancado inicialmente el radicalismo en Málaga. Aquí interviene con Eduardo Frápolli y el alcalde de la ciudad, Federico Alba Varela, y destaca la intensidad que va adquiriendo el partido en Málaga, con comités en un gran número de pueblos de la provincia, incluida Antequera, donde el radicalismo

1 Lerroux-Pareja Yébenes, 11 de septiembre de 1930. Político Social (P. S.), Madrid, Centro Documental de la Memoria Histórica, en adelante CDMH, Salamanca.

2 *El Popular*, 21 de noviembre de 1931.

contará también con las viejas dinastías republicanas locales de los Avilés y los Aguilar, y con el gobierno del Ayuntamiento. En 1932 se renueva el Círculo Republicano Radical de Málaga, bajo la presidencia de Diego Martín Rodríguez, con Domingo del Río como Vicepresidente y Francisco Burgos Díaz como tesorero, todos ellos de la confianza de Armasa Briales³.

La muerte de su padre en 1933 será el hito que marque el relevo definitivo en el liderazgo radical, aunque la ruptura del partido por Martínez Barrio en 1934 y, sobre todo, la retirada de las tareas orgánicas del viejo patriarca republicano Gómez Chaix en Málaga —por quien Armasa reconocía sentir devoción— serán las que le coloquen definitivamente al frente de la dirección de la política radical malagueña. Pese a que se trate de un tiempo nuevo, el Partido Radical conservaba las características de sus antecesores republicanos durante la monarquía. Sus bases sociales eran interclasistas y mesocráticas. Por ejemplo, la organización de Ronda tenía como dirigentes a siete profesionales liberales, seis comerciantes e industriales, un sastre, dos propietarios y un obrero. Además, uno de sus miembros provenía del liberalismo canalejista. Armasa definía con exactitud la naturaleza social del Partido Radical: una organización para «obreros, clase media y productores»⁴.

En 1933 el partido estaba a punto para el asalto al poder, lo que contrasta con la respuesta de la organización cuando se confirme la deriva derechista de Lerroux.

Los «republicanos del 14 de abril»

Uno de los temas polémicos durante toda la etapa, que se convierte además en el argumento más potente contra el radicalismo por parte del republicanismo de izquierda y de los socialistas, fue el de la incorporación de políticos procedentes de los partidos monárquicos o incluso de colaboradores de la Dictadura. El hecho se advierte tanto en el caso de líderes nacionales como Santiago Alba, como en el menos conocido, pero igualmente relevante de la

3 *El Popular*, 15 de diciembre de 1931.

4 *El Popular*, 15 de enero de 1932.

incorporación al partido de políticos monárquicos en los niveles provinciales y locales. Por ejemplo, el abogado José Huesa, miembro de la dirección radical en Ronda, provenía del Partido Liberal, aunque se especificaba su adscripción al sector de Canalejas. En los momentos de la reorganización radical se advertía la necesidad de «una serena depuración que engendre el convencimiento de la lealtad del correligionario», pero al constituir el Comité de Ronda se pedía «amplitud a la hora de recibir a lo nuevos afiliados», con el requisito de «acatar sincera y lealmente a la República»⁵. De hecho, volvía a ponerse en práctica una estrategia que ya se había manifestado durante el reinado de Alfonso XIII, con la colaboración entre republicanos y liberales en el Bloque de Izquierdas de Segismundo Moret, o en la etapa de Canalejas, especialmente en la política municipal, con los gobiernos municipales y provinciales de la Conjunción Republicano-Socialista del segundo decenio del siglo XX.

Armasa destacaba el buen ritmo de la reorganización y de sus resultados en el partido a principios de 1932. Con su habitual tono irónico decía en una entrevista a *Informaciones* de Madrid que se crease una Aduana especial o un lazareto para los republicanos neófitos, y que en el radicalismo cabrían «todos aquellos que tengan honestidad política, (y) sean liberales para todas las ideas»⁶.

Los trabajos de Mario López y de Nigel Townson demuestran que efectivamente el Partido Radical había realizado una expansión a costa de los sectores procedentes del monarquismo, que vieron en esta organización moderada la posibilidad de continuar su actividad política y que permitieron al Partido Radical asentarse más firmemente en los pueblos⁷. Salvando las distancias, se trataba de una operación semejante a la de ensanchar la base de la República que luego desarrollarían las alianzas políticas con el Partido Agrario y la CEDA.

Pese a todo, el proceso de incorporación de nuevos afiliados monárquicos dista mucho de ser natural, y es más bien una operación políticamente opaca, que, como en el caso de la alianza parlamentaria y de gobierno con las dere-

5 *El Popular*, 11 de junio de 1933.

6 *El Popular*, 31 de julio de 1931.

7 López Martínez, 1995; Townson, 2000, hay traducción española, 2002, por la que se cita en adelante.

chas, provocaría continuas dudas y disensiones internas. La prueba más clara es la correspondencia de Lerroux conservada en el Archivo de Salamanca, que ha sido trabajada por los estudiosos del radicalismo. Las cartas a Lerroux desde la provincia de Málaga, ofrecen una información de gran valor sobre la naturaleza orgánica clientelar del radicalismo. En lo referente a las relaciones con antiguos monárquicos, muestra su permeabilidad, su carácter de opción posible, idónea para quienes querían seguir haciendo política en la nueva situación, o alcanzar algún favor.

Los políticos huérfanos de los partidos monárquicos ofrecen su afiliación, sus votos y, en algunos casos, los votos y el apoyo de sus antiguas y aún potentes clientelas de los pueblos de la provincia de Málaga, a cambio de peticiones de empleo, de cargos, o también de legitimidad para convertirse en interlocutores políticos del radicalismo en su localidad. El proceso es sumamente complejo, pero clarificador de la vida interna de esta organización durante la República, de los mecanismos que constituyen una nueva clientela política republicana más heterogénea y diversa que la existente antes de 1923.

Por otra parte, este episodio permite observar el comportamiento de la organización radical. Álvarez Junco señaló acertadamente la naturaleza política del liderazgo de Lerroux como caudillo populista. El caudillaje, o la jefatura, término habitual que emplean sus más cercanos colaboradores en Málaga —como Armasa o Gómez Chaix—, se refleja en el recurso a su intervención personal como medio más eficaz de obtener el favor al que se aspira, en este caso, el de la obtención de la representación política, el cambio de filiación, un salvoconducto para lavar el pasado monárquico y poder obtener así la credencial política para la nueva situación.

La operación dista mucho de ser fácil. El republicanismo disponía en Málaga —como en Cataluña o Valencia—, de una larga tradición y experiencia organizativa, y de cuadros dirigentes expertos también y con gran peso político. La tensión entre estos dirigentes y una jefatura que en el caso de Málaga se ha impuesto decisiva pero tardíamente, es un fenómeno visible a lo largo de toda la etapa republicana. Las cartas de Lerroux muestran tanto ejemplos de que los neorrepublicanos acuden a él porque encuentran resistencias en la dirección de Málaga para su integración, como de que la dirección malagueña necesita del respaldo del jefe para que éste sancione la representatividad de los monárquicos afines a la misma.

Las peticiones más simples y explícitas eran la carta personal. Así, Guillermo Delgado Fernández, desde la capital malagueña, se confesaba «hasta abril» como «afiliado a partidos monárquicos y de derechas», hasta que se dio cuenta de que «la única persona que podía salvar a España de la ruina era el venerable y noble caballero Don Alejandro Lerroux». Le ofrecía el apoyo político de sus familiares y amigos, y, como se encontraba en el paro por el abandono de sus antiguos jefes, pedía a cambio «una credencial de plantilla bien para la Junta de Obras del Puerto, Delegación de Marina, Diputación, Ayuntamiento, o Reforma Agraria, aunque sea para las Antillas (sic) o Canarias». En adelante prometía serle «fiel y desinteresado». Lerroux, sin embargo, anota: «que no puedo». Otras cartas muestran situaciones de conflictos diversos. Así, Manuel Márquez Vera, viejo radical de Campillos, protesta ante Lerroux por el nombramiento por la dirección de Málaga de un Comité al que acusa de estar relacionado con los caciques de la vieja Unión Patriótica y ahora de Gil Robles. En este caso, el militante se ve desamparado por los jefes provinciales y acude al jefe para pedirle consejo y «si puedo contar con su nombre». En otras ocasiones, incluso cuando la dirección provincial está al tanto de los problemas, los militantes desconfían y le escriben a Lerroux, como Manuel Hinojosa, de Cuevas de San Marcos, que denuncia el nombramiento de un juez municipal monárquico que le había perseguido a él y a los radicales del pueblo⁸.

El apoyo político de los monárquicos no tenía nada de desdeñable, y hacía mella en la organización radical. En Cortes de la Frontera la situación era mucho más compleja. El viejo cacique monárquico de Cortes —Gil Saborido— monta la Juventud Republicana local con sus familiares, y coloca al frente a Roque García, que actúa en nombre del Partido, escribe en la prensa, se dirige al Gobernador Civil y a los ministros y, por supuesto, al propio Lerroux. Lo interesante de este caso es que frente a la maniobra, la dirección de Málaga, y el propio Gómez Chaix, no pueden presentar algo más coherente. El jefe radical reconocido es José Molina Ramos, miembro del Comité Provincial por el distrito de Gaucín, al que pertenece Cortes, pueblo serrano del límite de la provincia con Cádiz. Gómez Chaix reconoce a Lerroux que este, y los republicanos

8 Correspondencia de Lerroux con republicanos radicales malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

de todo el distrito «en su casi totalidad, son republicanos del 14 de abril» y «solo figura entre ellos algún republicano viejo», y que además Molina Ramos —«con quien contamos en absoluto», remacha Gómez Chaix— es «la persona de mayor prestigio y el primer contribuyente de todo el distrito de Gaucín»⁹.

En cuestiones de política interna, pues, el radicalismo funciona con un equilibrio que en esta materia de la afiliación de monárquicos bascula entre los aspirantes, los jefes radicales y Lerroxx. Como veremos en otro lugar, el peso de los viejos líderes de la provincia de Málaga, sobre todo cuando se expresa a través de Gómez Chaix, es la clave que decide la postura de Lerroxx. Sin embargo, la abundancia de este tipo de correspondencia hacia el Jefe de los radicales confirma su extraordinario liderazgo político y moral, la confianza que despierta entre sus seguidores, la posibilidad entrevista de que puede resolver las cuestiones por pequeñas que estas sean, su indiscutible patronazgo. Frente a ella, la jefatura local se considera débil. Manuel Luque se dolía a Lerroxx de la competencia política en Canillas de Aceituno por personas procedentes también de la monarquía. «Como este buen señor es tan bueno» —decía refiriéndose a Gómez Chaix—, en Málaga no hacían nada para defender su causa. Por eso acudía a Lerroxx¹⁰.

Patronos y clientes políticos

La correspondencia de los radicales con Lerroxx, o de los simples particulares, refuerza la idea de que el clientelismo, tan denostado por el republicanismo durante la época de Alfonso XIII, no había desaparecido en absoluto a partir del 14 de abril, sino que formaba parte inseparable de la vida política y del funcionamiento de los partidos como mediadores entre los ciudadanos y el poder. Es esa característica la que ha fundamentado la descalificación moral de Lerroxx por la historiografía. Nigel Townson indica cómo dichas prácticas son extensibles al conjunto de las organizaciones, desde el PSOE a los republicanos de izquierda, aunque concluye que sí había una diferencia de grado

9 Gómez Chaix-Lerroxx, CDMH, P. S., Madrid.

10 Correspondencia de Lerroxx con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

que sólo podrá comprobarse cuando se estudie sistemáticamente el fenómeno de las clientelas en todos ellos¹¹.

En la correspondencia de Lerroux con los radicales de Málaga, aparecen las siguientes peticiones que le hacen de favores políticos:

- Recaudación municipal de utilidades
- Inspector de Trabajo
- Canciller en Marruecos, América Latina o Guinea
- Agente del Ministerio de Agricultura
- Director de la Oficina de Propaganda del aceite de oliva en el extranjero
- Pase de periodista en el Congreso de los Diputados
- Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos
- Obras Públicas contra el paro
- Dinero
- Mediación ante el gobernador civil
- Mediación ante diputados radicales
- Destino militar
- Refuerzo de peticiones hechas a diputados malagueños
- Presidente del Comité Pro-Raza en el Comité de Relaciones Hispanoamericanas del PR
- Anular el traslado del Jefe local de la Guardia Civil
- Inspector de los arbitrios municipales
- Credencial de plantilla en organismos oficiales
- Pasaje para Buenos Aires
- Exención de exámen
- Ingreso en la Guardia de Asalto
- Anulación de expedientes

Que el sistema tenía su lógica interna puede apreciarse por la discrecionalidad de las anotaciones de Lerroux en algunas de las cartas recibidas:

- Tomo nota de sus deseos
- Acuse

11 Townson, 2002, pp. 207 y 324.

- Más adelante hablaremos. Salir del paso
- Se manda la instancia a la presidencia
- Que no puedo
- Los recomiendo a obras públicas y hacerlo
- Que se apoya y recomienda
- Contestar cariñosamente
- Ficha
- Que la pongo en curso
- Que se presente con esta carta
- Que se verá con los correligionarios de Málaga y le apoyaré
- Esto no es posible
- Corresponder sin comprometerse
- Remitido a Hidalgo

Lerroux, un «padre protector»

Francisco Romero Alvarez, secretario del partido en Cuevas del Becerro y aspirante a Guardia de Asalto le pedía a Lerroux que «se digne ser mi padre protector», y José Pidal, de Málaga capital, le decía que «lo quiero no solo como a mi jefe sino como si fuese usted mi padre». El sustantivo, y su calificación, definen toda una práctica, y explican la naturaleza del clientelismo radical¹². Pero la figura no es exclusiva de Lerroux. El diario *El Popular* la utilizaba también para Gómez Chaix: «no es para nosotros, en estos instantes, un diputado radical, sino un padre bueno, eternamente bueno, que viene rindiendo a Málaga, durante su vida, ejemplar en virtudes, los minutos más emocionados de su existencia»¹³. No hay en esta correspondencia calificativos semejantes para el resto de los lugartenientes radicales malagueños, lo que puede atribuirse al factor de la edad avanzada de Lerroux y de Gómez Chaix y, por supuesto, al poso de un liderazgo con una gran carga histórica. En el caso de Armasa Briales, en cambio, se deduce un papel orgánico y político más

12 Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S. Madrid.

13 *El Popular*, 7 de noviembre de 1931.

profesional, más moderno, una influencia inspirada en el peso político antes que en el ascendente moral, en las virtudes supuestamente acumuladas por la experiencia y el tiempo dedicados a la causa de la República. Nótese al respecto, el cambio con el concepto del clientelismo caciquil durante la Restauración. Como señala Tusell, la bondad —lo que él denomina «cacique bueno»— entonces era la virtud, un talante personal que permitía lavar la imagen de los caciques en un sistema corrompido. En la República, sin embargo, se trataba de un sistema democrático intachable legalmente, pero en el que no ha desaparecido el mecanismo del favor como esta documentación demuestra¹⁴.

Como en el caso de la incorporación de los monárquicos al radicalismo, la vida interna de la organización en Málaga muestra la diversidad de la militancia, las tensiones derivadas de las luchas por el poder y la representación, la ligazón entre política y favores de todo tipo. Lo que se aprecia es la división de funciones y los problemas entre Lerroux y sus lugartenientes, un modelo no sólo útil para comprender mejor la naturaleza de los partidos durante la II República, sino también un ejemplo intemporal de la estructura de las organizaciones políticas modernas.

La correspondencia de Lerroux vuelve a ser inestimable para traspasar el velo que deja en penumbra la vida interna de los partidos. Un velo que levantó el celo de los inquisidores del Franquismo al incautarse de los archivos privados de los políticos republicanos durante la Guerra Civil.

Las peticiones más simples revelan el poder atribuido a Lerroux dentro de la organización, o su influencia cerca de las instituciones republicanas, especialmente cuando se convierte en el eje de la política española. Ahí encontramos las bases de su jefatura, los diferentes matices que rodean el poder del liderazgo político. En su caso, muy parecido al de Gómez Chaix, Andrés de Blas ya ha señalado cómo Alcalá Zamora, pese a los ataques que le dedicaba Lerroux en sus memorias, se mostraba benévolo con él en las suyas. La funcionalidad política del favor en Lerroux era para él inseparable de su carácter, de «una verdadera prodigalidad, aún más impulsiva que compasiva». En la lejanía del exilio y del tiempo, Indalecio Prieto reconocía este despren-

14 Tusell, 1976, p. 330.

dimiento: «Obtenía dinero por procedimientos condenables, pero lo donaba a manos llenas... ningún necesitado llegaba hasta él sin ser socorrido»¹⁵.

Pero la modernidad de este patronazgo, la diferencia con el del sistema liberal de la Restauración, estriba en la existencia de una organización de masas, una estructura de partido preexistente a la constitución del Partido Radical como fuerza nacional aglutinante del republicanismo a la llegada de la República, y unos planteamientos ideológicos difusos, pero ya imprescindibles. En esa línea hay que considerar los argumentos que sustentan las peticiones ya señaladas, desde la defensa de las ideas republicanas sin más, la exhibición de una vida dedicada a la lucha por la causa —el argumento del carácter histórico del republicanismo de los radicales—, o el valor del peticionario como referente político de otras personas que pueden contribuir al fortalecimiento de la causa y del partido. Clientelismo y patronazgo moderno pues, ligado a una fuerza política de masas, o lo que es lo mismo, clientelismo de partido.

La línea directa con Lerroux de los militantes y simpatizantes de Málaga demuestra también la existencia de los nexos y las fracturas internas entre ellos y sus lugartenientes provinciales. Como se ha señalado, estas se explican por la peculiar formación del lerrouxismo, construido sobre la base de otro partido preexistente, y unos liderazgos previos también. La correspondencia muestra así tanto fortalezas como debilidades de la organización. Fortalezas apreciables en el lenguaje político cuando se utilizan los nombres de los líderes locales para reforzar ante el jefe la petición o el informe político. «Cursé telegramas a los diputados malagueños D. Pedro Gómez Chaix y a D. Enrique Ramos», dirá uno; «he militado en el Partido Republicano que ha acaudillado en la provincia siempre mi muy respetable y querido amigo D. Pedro Gómez Chaix», o «esto podrá corroborarlo nuestro común y buen amigo D. Pedro Gómez Chaix, por mediación de quien me permito dirigirle la presente», o refiriéndose en este caso a Armasa Ochandorena, «este le puede informar de los servicios que yo he prestado a nuestro partido en las pasadas elecciones»¹⁶.

Otras cartas muestran las fracturas entre la dirección local y los militantes. La más prosaica surge cuando el peticionario no ve atendidos sus deseos,

15 De Blas, 1983, p. 143.

16 Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

a veces imposibles. Pero en general el recurso a Lerroux siempre se justifica apelando a lo mejor para el partido o para la causa de la República. En este sentido, los militantes que escriben al Jefe apoyan sus peticiones en la falta de atención o de celo por parte de los lugartenientes en la provincia, por el desarrollo de una política que no les favorece y que, a su juicio, impide además un mejor progreso de la organización. Pedro Armasa, o Gómez Chaix, son los destinatarios principales de las quejas, y también el gobernador civil Alberto Insúa, cuando el Partido Radical esté en el gobierno, y las posibilidades de intervención gubernativa sea decisiva para fortalecer al radicalismo frente a los adversarios políticos. Las quejas más habituales son el olvido de trayectorias pasadas en el republicanismo, la falta de apoyo por conveniencias del momento, o la acumulación de trabajo político en la dirección provincial que distrae a los jefes de los problemas en los municipios.

Juan José de Hoyos, un republicano histórico de Ronda, era director del periódico local *La República*, sastre de profesión, y anticlerical. Su correspondencia con Lerroux es una de las más abundantes y sustanciosas, fruto de una amistad personal con él, con Diego Martínez Barrio —al que llama «Dieguito», y con quien comparte el anticlericalismo de raíz masónica— y, por supuesto, con los dirigentes malagueños Armasa y Gómez Chaix. Ronda es una de las ciudades importantes de la provincia, de larga tradición republicana, uno de los pocos municipios españoles que tuvo alcalde republicano en la regencia de María Cristina. Sus numerosas cartas hablan de política local y de política de partido, y ejemplifican el malestar de quien cree merecer una mayor atención a un liderazgo local que considera no correspondido. Hoyos era una pieza no atendida por los radicales malagueños, uno de los muchos confidentes políticos que debía tener Lerroux repartidos por toda la geografía española. Pese a que Armasa estuviese muy cercano a Lerroux en la dirección nacional—, este veterano militante rondeño se despacha a gusto contra él y contra Gómez Chaix, porque su apoyo al partido con su influencia y dinero recibe a cambio el olvido por los nuevos radicales locales. Sobre el primero dice:

Parece que viene a ésta, a los exámenes de los malditos salesianos, Periquito Armasa. Y en este momento, me envían una tarjeta de 9 pesetas para banquetearlo. Yo devuelvo el *cartoncito* por no tener las 9 pesetas (gracias a Dios y al republicanismo al uso nuevo) ¡Ah, mi querido amigo!

Y sobre Gómez Chaix: «la *granada* ofrecida cuando le dejé el paso libre en Ronda para su diputación, ni un grano. ¡Paciencia! Ya Dieguito me lo advirtió en Sevilla». «Ya no se acuerda —se quejaba a Lerroux— que fueron los Hoyos los que por primera vez lo presentaron a la luz pública, proclamándolo diputado por Ronda» y ahora, en vez de meterle en las listas electorales, «D. Pedro, para indemnizarme de su abandono e incomprensión, me haya ofrecido pedirle a Ud. para mí unas *piltrafas* del botín político (permítame la frase)». «No entiendo; no comprendo la política malagueña», concluía en otra de sus cartas este muñidor radical de Ronda, que se desespera cuando el Jefe le insiste desde Madrid: «suscribo en un todo las instrucciones que haya recibido del amigo D. Pedro». Hoyos dudaba incluso de la fidelidad política de los lugartenientes malagueños. Se refiere a los radicales locales como la «gente nueva», que debería ser instruida por los viejos, y le pregunta a Lerroux, con cierta razón sin duda, si Pedro Gómez Chaix es verdaderamente «lerrouxista», para que se lo ratifique, mostrando así una de las líneas de fractura dentro del partido en Málaga, fruto del proceso de su creación en 1931 como confluencia de distintas corrientes políticas¹⁷.

Es cierto que la amistad con Lerroux genera peticiones de favores directos. José Alius, ex-concejal de la «República municipal» malagueña de 1909, periodista y publicista, que prepara personalmente el camino para que le conceda la representación de la Arrendataria de Tabacos, y la influencia política consiguiente, se presenta así, como su amigo de siempre, que «desde Doña Isabel II tuvo por Pascuas pavo en la mesa familiar y este año de la República de sus amores ni siquiera un pollito tomatero». Pero me parecen más representativas y definatorias las que unen el favor a la política de partido. Como las que acusan a Insúa —el gobernador civil de la provincial— de poner en 1934 en Almogía, en Los Montes, una gestora del Ayuntamiento que «son todos de puras derechas» en lugar del que había sido destituido del PSOE. Un paso más en cuanto a la complejidad interna de la política radical es lo ocurrido en Competa, pueblo de la Axarquía. Antonio Ortiz, otro viejo republicano, se queja a Lerroux de la Gestora nombrada en 1934. En este caso la fractura

17 Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

política es ya de carácter familiar, de influencias enfrentadas entre Gómez Chaix y Armasa. Sus rivales locales tienen el apoyo de:

Diego Martín Gómez de funesta memoria en esta provincia y con ello de Don Pedro Armasa Briales que fueron los autores de la gestora que Competa y sus republicanos siguen padeciendo. Esto lo conocen muy bien Don Pedro Gómez Chaix, Don Diego Martín Rodríguez el diputado y todos los radicales que no sean Gómez y Armasa porque sus compromisos turbios no se lo permiten¹⁸.

Finalmente, y para apuntalar la tesis de que estamos ante un sistema de clientelas modernas y no meramente corruptas, es significativa la llamada de atención a Lerroux de problemas políticos concretos y graves. Así, por ejemplo, desde Tolox, un pueblo de la Serranía de Ronda, Juan Gallardo Elena describe al Jefe los efectos nocivos de la Ley de Términos Municipales de Largo Caballero. No se trata de una visión reaccionaria, sino «para conjurar un peligro grave, que al ir contra la República, va contra nuestros comunes sueños de toda la vida», para remediar lo que atribuye al efecto del poder en la mente de los gobernantes. La Ley es, a su juicio, una «arbitrariedad opuesta a las leyes de proporción y equilibrio», un error que el propio ministro de Trabajo ha reconocido «al declarar que hubo demarcaciones donde faltaron los brazos y, sin embargo, impiden la entrada de forasteros». La consecuencia es que las cosechas no se han recogido y los labradores se han arruinado por los altos salarios. Por eso se ha decidido a «suplicarle, y a aconsejarle humildemente, por republicanismo, por españolismo y hasta por andalucismo»¹⁹.

El seguimiento de toda esta correspondencia es una tarea ardua. Son retazos de un valor inestimable, pero retazos al fin y al cabo. Hablan por sí solos de una realidad compleja que habitualmente se ha valorado simplificándola. El juicio rápido, de base moral, ha impedido ver su riqueza como testimonio de la vida interna de las organizaciones republicanas en los años 30 y que incluso van más allá para comprender los mecanismos internos de los parti-

18 *Ibidem*.

19 Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

dos políticos en general. Creo que confirman tanto el excepcional ascendiente político del liderazgo de Lerroux, como la necesidad de éste de contar con sus lugartenientes. El poder de estos no es sólo delegado: se fundamenta en la existencia previa de fuertes influencias provinciales como la de Gómez Chaix, o en el trabajo de Armasa Briales, como un joven político profesional de nuevo cuño, insertado además en la dirección nacional, muy cercano a Lerroux. Como hemos visto en algunos casos, si las fracturas llegan al límite, Lerroux siempre se inclina por delegar la autoridad en sus lugartenientes. El problema se planteará cuando ni estos, ni esta activa militancia, compartan con la misma fe que el Jefe, sus arriesgadas decisiones políticas.

Me parece pues que la muestra analizada deja al menos entrever la convivencia del patronazgo nacional y provincial, un equilibrio inestable y complejo, un engranaje que rechina en su funcionamiento y que explica rupturas posteriores, el debilitamiento de la estructura orgánica cuando se vea sometido a la gran crisis abierta con el pacto con las derechas.

El jefe político y sus lugartenientes

La cercanía al jefe, la pertenencia al círculo más inmediato a Lerroux es otra de las vertientes del funcionamiento del partido. Destacan en este sentido las relaciones estrechas de Lerroux con Pedro Armasa Briales y Pedro Gómez Chaix. Unas relaciones tardías orgánicamente, pero que venían de antiguo, por las relaciones de Lerroux con el viejo Partido Republicano Progresista a principios del siglo XX, y con los progenitores de ambos. Pese a esta cercanía, los dos políticos malagueños no entraron nunca en el círculo de los más íntimos de Lerroux, ni lograron ese nivel de influencia política. Este, sin embargo, les mostraba su reconocimiento en sus memorias. A Gómez Chaix lo consideraba «noble amigo mío, de los que han estado más cerca de mí en la adversa que en la próspera fortuna», y de Armasa Briales se dolía de que «después de haber escapado milagrosamente a la locura homicida roja, vive fuera de su patria, condenado por la Dictadura militar triunfante en resultados de un proceso absurdo, a una pena que en su día no podrá resistir a una revisión

razonable y justa, sin grave responsabilidad para los jueces»²⁰. Pero, en última instancia, los lugartenientes malagueños dependían del jefe. Con motivo de su inminente cese como subsecretario en 1934, al cesar el ministro Pareja Yébenes, Armasa se dirige a Lerroux en una mezcla de queja y acatamiento de su autoridad, que nunca puso en duda. Armasa le dice que al conocer la sustitución de Pareja Yébenes «se proponía dimitir», quizá no tanto por lo que pensase Lerroux, sino el nuevo ministro, Madariaga. Para él lo preocupante es la entrada de alguien que rompe la línea del radicalismo, revisionista de la etapa del bienio:

Lamento que los proyectos de reforma universitaria, Asociaciones Escolares, plan de bachillerato, la enseñanza en Cataluña, que los tenía hasta articulados el Sr. Pareja, no se lleven a cabo, como obra del partido radical y siga actuando como siempre la Institución Libre de Enseñanza, que nunca se distinguió por su afecto a Ud., ni por su entusiasmo españolista, ni ha hecho ni ha dejado hacer plan ninguno de enseñanza, ni siquiera ha puesto en el merecido relieve las condiciones pedagógicas de nuestros valores²¹.

Gómez Chaix también sabía el lugar que ocupaba, y el de Lerroux. En 1935 se jubilaba. Por eso le dice a Lerroux que como tenía que renovarse el cargo de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de la República, para el que había sido elegido en 1931, «me permito remitir a V. el adjunto impreso en que se reproduce un trabajo doctrinal de *Revista de Madrid* demostrando que los titulares de altos cargos, como el expresado, no están sujetos a jubilación forzosa en edad alguna determinada». Dice Gómez Chaix que irá a Madrid a verle «cuando V. lo estime conveniente, y entre tanto, espero sus órdenes y quedo siempre a su disposición»²².

20 Lerroux, 1963, pp. 381 y 383.

21 Armasa-Lerroux, Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.

22 Gómez Chaix-Lerroux, Correspondencia de Lerroux con republicanos malagueños, CDMH, P. S., Madrid.